



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME INF/INB/DGE/AI N° 018/2023

PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME DE CONTROL INTERNO INF.UAI.008/2020 EMERGENTE DEL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 26990 "OTROS" GESTIONES 2018 Y 2019.

En cumplimiento al Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad de Auditoría Interna de la gestión 2023, e instrucciones impartidas por el Responsable de Auditoría Interna, se efectuó el primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones del informe de Control Interno INF.UAI.008/2020 emergente del "Relevamiento de Información Específica a la Partida Presupuestaria 26990 "Otros" gestiones 2018 y 2019".

Mediante, nota INBOL/UAI/EXT N°006/2020 del 06 de febrero de 2020, se remite a la Contraloría General de Estado el informe de Control Interno INF.UAI.008/2020 emergente del "Relevamiento de Información Específica a la Partida Presupuestaria 26990 "Otros" gestiones 2018 y 2019".

El objetivo del presente seguimiento, es verificar el cumplimiento de las dos (2) recomendaciones conforme a los resultados expuestos en el Informe de Control Interno INF.UAI.008/2020 emergente del "Relevamiento de Información Específica a la Partida Presupuestaria 26990 "Otros" gestiones 2018 y 2019".

El Objeto del presente seguimiento, está constituido por la información y documentación de respaldo con cual se evidencie y sustente el cumplimiento de las recomendaciones expuestas en el informe de Control Interno INF.UAI.008/2020 emergente del "Relevamiento de Información Específica a la Partida Presupuestaria 26990 "Otros" gestiones 2018 y 2019", asimismo el Formato 2 "Información sobre Implantación de Recomendaciones".

CONCLUSION

De la evaluación realizada al cumplimiento de dos (2) recomendaciones expuestas en el Informe de Control INF.UAI.008/2020 emergente del "Relevamiento de Información Específica a la Partida Presupuestaria 26990 Otros, gestiones 2018 y 2019", se concluye que el grado de cumplimiento es parcial, toda vez que de dos (2) recomendaciones, uno (1) fue cumplida y uno (1) fue No aplicable, resultados que se detallan a continuación:



Ref.	Descripción de la observación	Nº de Recomendación	Resultado de la evaluación
2.1.1.	Insuficiente Documentación de respaldo en los (Procesos, de Contratación de "Trabajadores a Destajo por Servicio de Terceros" para el procesamiento de tallos de palmito y piña, pagados con la Partida Presupuestaria 26990 "Otros"	5.1.	Cumplida
2.2.1.	Ausencia de procedimientos enmarcados en la normativa vigente relacionada para los procesos de contratación de "trabajadores a destajo por servicio" para el procesamiento de tallos de palmito y piña pagados con la Partida Presupuestaria 26990 "Otros"	5.2.	No Aplicable

Considerando los resultados alcanzados, se tiene la siguiente relación:

Nº	CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	CUMPLIDA	1	50%
2	NO APLICABLE	1	50%
TOTAL		2	100%

En cumplimiento a la Resolución N° CGE-084/2011 del 02 de agosto 2011, referido a la remisión de informes de la Unidad de Auditoría Interna, cuyos resultados del presente informe son reportados a su Autoridad para fines consiguientes.

La Paz, 24 de octubre de 2023